

CONTENIDO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	2
CONSEJO DE VIGILANCIA	3
PERSONAL ADMINISTRATIVO	4
MISIÓN Y VISIÓN	5
CARTA DEL PRESIDENTE	6
RENDICIÓN DE CUENTAS	8
INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	10
INFORME DEL COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO	25
DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	32
ESTADOS FINANCIEROS	34
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	40
INFORME DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA	64
DICTAMEN E INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA	67
PRESUPUESTO GESTIÓN 2019	70

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Dr.	Roger Alejandro Sanabria Camacho	PRESIDENTE
Dr.	Sergio Garvizu Caballero	VICEPRESIDENTE
Sra.	Blanca Herminia Magne López	SECRETARIA
Prof.	José Adalid Rojas Osinaga	1er. VOCAL
Sr.	Richar Ernesto Orellana Soto	2do. VOCAL
Sra.	Victoria Nuñez Zabalaga	3er. VOCAL
Sra.	Mary Salinas Pastor	4to. VOCAL

CONSEJO DE VIGILANCIA



Sra. Edith Rojas Aguila
Prof. Wilfredo Muñoz Sandoval
Lic. Roberto Maita Godoy

PRESIDENTA
VICEPRESIDENTE
SECRETARIO

INSPECTORA DE VIGILANCIA

Sra. Edith Rojas Aguila

INSPECTORA DE VIGILANCIA

AUDITORES EXTERNOS

BAC Bolivian American Consulting S.R.L.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

OFICINA CENTRAL

Juan Oscar Rocha Escobar
 Juana Tania Angulo Angulo
 Marco Antonio Camacho Siles
 Miguel Ángel Cardozo Soria
 Elsa Emilia Siles Fernández
 José Luis Arce Cardozo
 Maria Lucy Triveño Lizarazu
 Verónica Giovana Rojas Cuellar
 Guadalupe Omonte Gonzales
 Pablo Javier Corrales Helguero
 Mitchell Farit Veizaga Sejas
 Delia Torrico Mamani
 Juan Luis Alvarado Goitia
 Cesar Víctor Flores Murguía
 Mario Orozco Mejía
 Erika Vivian García Ibáñez
 David Fernando Pinto Romero
 Adrian Gómez Copa
 Julian Denis Guzmán Alba
 Oscar Luigi Guzmán Escurra
 Ana María Quiroga Encinas
 Jherson Max Angulo Romero
 Lucinda Ibáñez Gareca
 Víctor Valencia Coca
 Judith Cadima Montenegro
 Fanny Alicia Ruiz Ameller
 Karen Esther Soria Vera
 Daisy Mejía Terceros
 Janeth Muriel Ovando
 Carmen Giovana Orellana Lizárraga
 Carlos Wilson Ibarra Aima
 Juan Edwin Choque Medina
 Alejandro Torihuano
 David Gutiérrez Gamboa
 Andy Guacama Duran
 Lucía Elsa Llave Villán

GERENTE GENERAL
 JEFE DE OPERACIONES
 JEFE DE CRÉDITOS
 ASESOR LEGAL
 AUDITOR INTERNO
 JEFE DE RIESGOS
 JEFE DE SISTEMAS
 CONTADORA
 ENCARGADA DE CAPTACIONES
 OFICIAL DE SEG. DE LA INFORMAC. Y SF.
 ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS
 OFICIAL DE CUMPLIMIENTO
 OFICIAL DE RIESGO CREDITICIO
 ASISTENTE DE SISTEMAS
 TESORERO
 ASISTENTE CONTABLE
 ASISTENTE DE AUDITORIA INTERNA
 SUPERVISOR DE CARTERA
 OFICIAL DE CRÉDITOS
 OFICIAL DE CRÉDITOS
 OFICIAL DE CRÉDITOS
 OFICIAL DE CRÉDITOS
 ASISTENTE DE CARTERA
 OFICIAL DE CRÉDITOS
 ANALISTA DE REQ. DE LA INFORMACIÓN
 SECRETARIA
 ASISTENTE DE CAPTACIONES
 CAJERA
 CAJERA
 CAJERA
 CAJERO
 CAJERO
 PORTERO CENTRAL
 MENSAJERO CENTRAL
 ATENCIÓN AL CLIENTE
 LIMPIEZA CENTRAL

AGENCIA ARANI

Oscar David Zenteno Aguilar
 Verónica Jimena Arispe Cavero
 Fabiola Amanda Zurita Rodríguez
 Almaquio Ponce Balderrama

ENCARGADO DE AGENCIA
 CAJERA
 CAJERA
 PORTERO AGENCIA

AGENCIA VACAS

Richard Rojas Ferrufino
 Daniela Jiménez Crespo

ENCARGADO DE AGENCIA
 CAJERA

AGENCIA ANZALDO

Juan Shalber Mercado Torres
 Mabel Gutiérrez Pinaya

ENCARGADO DE AGENCIA
 CAJERA

MISIÓN

“Brindar servicios financieros a los consumidores financieros, con calidez, eficiencia y responsabilidad social coadyuvando al desarrollo económico de nuestros socios”.

VISIÓN

“Ser una Cooperativa posicionada en el mercado financiero, que cuente con servicios y productos diversificados que satisfaga las necesidades de los consumidores financieros con oportunidad, eficiencia, tecnología moderna y responsabilidad social”.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

“Fortalecimiento Administrativo y Financiero”

CARTA DEL PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Señores Socios:

En nombre del Consejo de Administración tengo el honor de dirigirme a ustedes, en esta oportunidad me complace presentar, en mi calidad de Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Carlos Borromeo" Ltda., la Memoria Anual 2018. Y de esta manera llegar a ustedes para informarles, en cumplimiento a la normativa legal vigente, que la gestión 2018 estuvo enmarcada en el reto del cumplimiento de objetivos, que permitieron el crecimiento y fortalecimiento de la Entidad. Para lo cual se trabajó en las siguientes áreas y se tuvo los siguientes resultados:

En el Área de Dirección Estratégica:

El Plan Operativo Anual 2018, enmarcado en las directrices estratégicas 2017-2019, donde el objetivo principal fue el cumplimiento normativo y el crecimiento de activos, pasivos y la cartera de créditos, habiendo la Cooperativa cumplido a cabalidad de lo proyectado dentro el plazo establecido.

En la gestión 2018 el Banco Central de Bolivia mediante carta circular instruye de manera obligatoria al sistema financiero regulado, la implementación de las Ordenes Electrónicas de Transferencias de Fondos (OETF), a través del Módulo de Liquidación Diferida (MLD).

Durante la gestión 2018 se realizó la actualización y adecuación del Estatuto Orgánico de la Cooperativa, documento que fue aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Socios en fecha 20 de abril 2018, siendo este documento una directriz estratégica importante para la Entidad. El Estatuto en primera instancia ha sido revisado y aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI y remitido posteriormente para su homologación a la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas AFSCOOP. Después de todas las gestiones realizadas, en fecha 07 de febrero 2019 la Cooperativa ha recibido por parte de la AFSCOOP la Resolución Administrativa H-2ª FASE - N° 579/2018 de fecha 3 de diciembre de 2018 en la que resuelve registrar la denominación de Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Carlos Borromeo" R.L.

En el Área de Recursos Humanos:

Se modificó la estructura organizacional de la Entidad en dos oportunidades, con el fin de llegar a establecer la estructura acorde que permita el cumplimiento de metas y objetivos, durante la gestión 2018 se creó la unidad de Recursos Humanos para una administración eficiente al personal de la Cooperativa.

En el Ámbito Normativo:

Durante la gestión 2018 la Cooperativa ha actualizado, revisado y mejorado su sistema de control interno.

El objetivo normativo más importante de la gestión fue el cumplimiento a cabalidad de los límites legales establecidos para una correcta administración de los recursos del público y las colocaciones prudentes enmarcados en las políticas crediticias y normativa vigente.

En el Área Financiera:

Con el objetivo de incrementar nuestras captaciones, se ha gestionado de la Promotora Entidad Financiera de Vivienda la captación de depósitos a plazo fijo, lo que ha generado un equilibrio en los datos proyectados de las obligaciones con el público, el cual han permitido a la Cooperativa cubrir nuestros volúmenes de desembolsos de créditos y niveles adecuados de liquidez.

Como fuente alterna de fondeo se ha logrado mantener la línea de crédito en el Banco Unión, para la gestión 2019 se tiene como un objetivo estratégico la ampliación de la línea de crédito, con el objetivo de mantener un crecimiento igual o mayor a la gestión anterior.

Resultado de las actividades descritas y del movimiento financiero de la institución. Me permito informarles que se alcanzó los resultados financieros descritos en el informe del Consejo de administración.

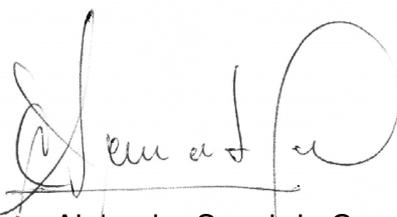
Para el año 2019:

Se ha establecido como prioridad el crecimiento de nuestra Cooperativa, para lo que tenemos en curso trámites ante la ASFI para la apertura de agencias en el eje metropolitano del departamento, proyectos que procuraremos consolidar en la presente gestión.

El resultado es el reflejo del trabajo en equipo del Consejo de Administración, de la Gerencia General y de todos los colaboradores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Carlos Borromeo” Ltda. En efecto, la administración de la entidad concluyó con éxito el ejercicio 2018 y se cumplió el objetivo de lograr un mayor rendimiento de nuestros principales indicadores estratégicos de rentabilidad patrimonial, calidad de cartera, optimización de Liquidez y eficacia en el uso de los recursos.

Asimismo, deseo expresar a nuestros socios, mi gran aprecio por su compromiso y lealtad con nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Carlos Borromeo” Ltda. Entidad Supervisada y Fiscalizada por ASFI, y afiliada a sus Entidades Matrices.

Muchas Gracias...



Dr. Roger Alejandro Sanabria Camacho
PRESIDENTE
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

RENDICIÓN DE CUENTAS

De mi mayor consideración:

Hermanos socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Carlos Borromeo" Ltda.; de acuerdo a la normativa que nos regimos y como también a nuestro Estatuto Modelo, como consejero saliente del Consejo de Administración; me corresponde informar sobre las actividades realizadas durante las gestiones que me toco desempeñar.

Presento el resumen sobre las tareas que me tocaron desarrollar en este periodo.

- En la gestión 2013 – 2014 Fui miembro del Consejo de Administración como 1er. Vocal y Presidente del Comité de Crédito.
- En mi gestión 2014 – 2015 1er. Vocal del Consejo y Presidente del Comité de Crédito.
- En la gestión 2014 Participo en la revisión y corrección de nuestro Estatuto Modelo, para el envío de la ASFI.
- En la gestión 2015 – 2016 Secretario del Consejo de Administración.
- En la gestión 2016 – 2017 1er. Vocal del Consejo de Administración y Secretario de Comité de Crédito.
- En la Gestión 2017 – 2018 1er. Vocal del Consejo y Presidente del Comité de Créditos.
- En la Gestión 2018 – 2019 1er. Vocal del Consejo y Presidente del Comité de Créditos.

Estimados Socios, a lo largo de estas gestiones como Consejero del Consejo de Administración, he demostrado puntualidad, equidad, honestidad y transparencia.

Declaro que, mi persona no ha recibido ningún monto de dineros, ni mueble o activo, salvo la dieta aprobada en Asamblea de Socios.

En todas las gestiones que me cupo desempeñar dentro del Consejo de Administración, cumplí con todas las funciones encomendadas por la asamblea y el propio consejo, asistiendo a reuniones ordinarias como extraordinarias y el Comité asignado.

A tiempo de agradecer, mi reconocimiento sincero a la Asamblea, al Directorio en pleno, la alta Gerencia y la planta administrativa, por haber depositado la confianza en mi persona, y que sigan trabajando con el mismo ahínco por el bien de nuestra institución.

Muchas Gracias...



Prof. José Adalid Rojas Osinaga
Consejero Saliente

De mi consideración:

Distinguidos socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Carlos Borromeo” Ltda. En mi condición de miembro del Consejo de Administración, en apego a la normativa establecida y a los Estatutos de la Entidad. Me corresponde presentar un informe de la gestiones realizadas por mi persona.

- En la gestión 2013 – 2014, mi persona fungió como 3er. Vocal del Consejo de Administración.
- En la gestión 2014 – 2015, nuevamente asumí la cartera como 3er. Vocal del Consejo de administración.
- En la gestión 2015 – 2016, continué como 3er. Vocal del Consejo de Administración
- En la gestión 2016 – 2017, fui nombrado como Vicepresidente del Consejo de Administración y participé como presidente del Comité de Educación.
- En la gestión 2017 – 2018, inicié como Vicepresidente del Consejo de Administración y termine como presidente la gestión.
- En la gestión 2018 – 2019 me desempeñé como 2do. Vocal del Consejo de Administración y presidente del Comité de Riesgos.

Debo informar que, a lo largo de estos años como integrante del consejo de administración mi persona no recibió ningún monto de dinero salvo la dieta definida, no maneje ningún bien o activo sobre lo que tenga que informar.

Mi persona ha cumplido sus responsabilidades con honradez, dedicación y esmero en las diferentes funciones encomendadas por la Asamblea y el propio Consejo de Administración; asistiendo a todas las reuniones ordinarias como extraordinarias del Consejo de Administración y Comité a los que pertencí, poniendo todo el esfuerzo y responsabilidad para el crecimiento de la institución. En suma considero haber desempeñado mis funciones con la solvencia e idoneidad esperada por los socios de nuestra querida cooperativa.

Quiero agradecer a esta magna asamblea por depositar su confianza en mi persona para desempeñar el cargo de consejero de nuestra Cooperativa, a los Ejecutivos por realizar un trabajo coordinado para el constante crecimiento de nuestra Cooperativa.

Muchas Gracias...



Sr. Richar Ernesto Orellana Soto
Consejero Saliente

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento a las disposiciones del Estatuto Orgánico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Carlos Borromeo" Ltda., normas vigentes que regulan el funcionamiento de las Cooperativas y el Sistema Financiero Nacional, en mi calidad de Presidente del Consejo de Administración, tengo el agrado de poner en consideración a esta Magna Asamblea, el informe de la gestión 2018.

CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración en su primera reunión ordinaria procedió a la Organización interna del Consejo, quedando conformado de la siguiente manera:

Dr. Roger Alejandro Sanabria Camacho	PRESIDENTE
Dr. Sergio Garvizu Caballero	VICEPRESIDENTE
Sra. Blanca Herminia Magne López	SECRETARIA
Prof. José Adalid Rojas Osinaga	1er. VOCAL
Sr. Richar Ernesto Orellana Soto	2do. VOCAL
Sra. Victoria Nuñez Zabalaga	3er. VOCAL
Sra. Mary Salinas Pastor	4to. VOCAL

En base a la nueva estructura del Consejo de Administración, iniciamos nuestras labores en estricto apego a las normas internas y externas que regulan la vida institucional de la Cooperativa como Entidad de Intermediación Financiera regulada y la visión colectiva de cumplir con los planes y objetivos contenidos en el Plan Estratégico. A continuación se resumen los aspectos más relevantes, hechos que nos han permitido lograr un eficiente rendimiento.

Los siguientes ratios y resultados financieros:

- En Activos se tiene un crecimiento del 9.62%;
- En Pasivos se tiene un crecimiento del 10,61%;
- La Cartera de Créditos muestra un crecimiento por encima de lo programado alcanzando el 12,66%
- El Patrimonio tuvo un crecimiento del 1,54% producto de la utilidad alcanzada en la gestión;
- Las cajas de ahorro en la gestión 2018 disminuyeron en 3,71%;
- Los depósitos a plazo fijo han tenido un mejor comportamiento crecieron en 16,67%;
- El Capital Social al cierre de la gestión se ha incrementado en Bs107.560
- La calidad de nuestra cartera de créditos refleja un 96.53% de cartera con calificación "A"

Un aspecto relevante ha sido la disciplina con la que la Cooperativa ha ido cumpliendo con la normativa vigente, lo que culmina con la revisión, adecuación y actualización de las políticas, manuales y reglamentos internos que permite un mejor y más eficiente funcionamiento en la presente gestión.

No menos importante resulta lograr la gestión integral de riesgos a través del establecimiento de procesos internos, por medio de los cuales se identifiquen, se midan y realicen controles, monitoreos y se informen los riesgos a los cuales se enfrenta la Cooperativa, ya que uno de los principios básicos de la transparencia de la información y la disciplina de mercado se fundamentan en que los Estados Financieros muestren en todo momento la situación financiera y económica de la cooperativa con información oportuna, clara, relevante y confiable.

Para la presente gestión como Estrategia Empresarial se ha planificado realizar el Fortalecimiento Patrimonial y la Responsabilidad Social Empresarial, mejorar el crecimiento de las captaciones y las colocaciones y mantener una cartera sana para lograr resultados positivos cumpliendo la función social.

COMITÉS ORGANIZADOS AL INTERIOR DEL CONSEJO

INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO DE CRÉDITOS

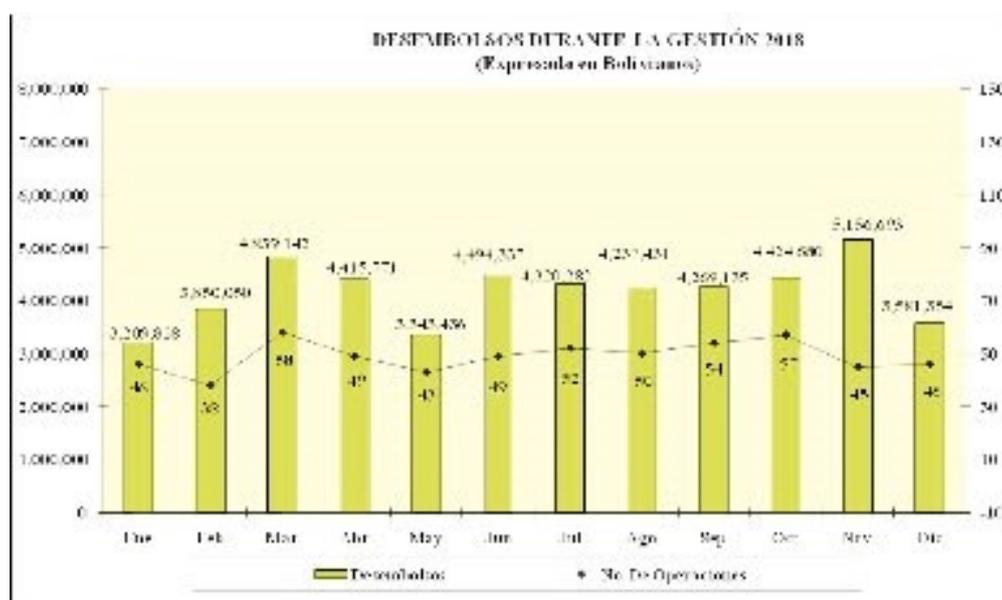
Estimados Socios Asambleístas:

En el marco de nuestro Estatuto vigente, el Comité de Créditos presenta el siguiente informe:

El Comité de Crédito fue conformado por los siguientes Consejeros:

Prof. José Adalid Rojas Osinaga	PRESIDENTE
Sra. Victoria Nuñez Zabalaga	SECRETARIA
Sra. Mary Salinas Pastor	VOCAL

Durante la gestión 2018, el Comité tuvo 28 reuniones ordinarias y 30 reuniones extraordinarias, revisando y analizando las solicitudes de préstamo de nuestros asociados.



Esta instancia aprobó las solicitudes, luego de la revisión técnica operativa de las instancias respectivas.

Este comité agradece a esta Magna asamblea, a este Directorio y al cuerpo de Oficiales de Crédito, por la confianza depositada en nuestras personas.

Para concluir nuestro informe, solicitamos a todos los socios que tengan préstamos, honren de principio a fin con la cancelación puntual y no tener problemas posteriores.

Muchas gracias.

Prof. José Adalid Rojas Osinaga
Presidente Comité de Créditos

INFORME DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

1. Aspectos generales

La creciente necesidad de conocer y atender los diversos niveles de incertidumbre a los que está expuesta la Institución, ha generado que cada vez sea más importante tener una eficiente gestión integral de riesgos.

Para la gestión efectiva de los riesgos a los que se tiene que enfrentar la Institución, se han establecido las condiciones y estructuras necesarias que propicien una cultura de riesgos que fluya hacia toda la Institución.

Para el desarrollo del proceso de Gestión Integral de Riesgos, la cooperativa cuenta con una Unidad de Gestión Integral de Riesgos adecuada a las características y perfil de riesgo de la entidad, con independencia del área de negocios con el fin de evitar conflictos de interés y asegurar la separación de responsabilidades.

El Comité de Riesgos se encuentra conformado por:

Richar Ernesto Orellana Soto	Presidente
José Luis Arce Cardozo	Secretario
Juan Oscar Rocha Escobar	Vocal

2. Principales riesgos gestionados por la Institución

En este informe se puntualizan los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución; para cada tipo de riesgo se tiene definido el ciclo de gestión de riesgos. El cumplimiento de este ciclo es fundamental para el control y la gestión de los mismos, es por ello que en el listado de riesgos se detallan las principales categorías de riesgo en las que la Institución tiene sus exposiciones, actuales o potenciales.

Riesgos Financieros	Riesgos No Financieros	Riesgos Transversales
<ul style="list-style-type: none"> •Riesgo de Crédito •Riesgo de Mercado (Tasas de Interés, Precios y Tipo de Cambio) •Riesgo de Liquidez •Riesgo de Conglomerado 	<ul style="list-style-type: none"> •Riesgo Operacional •Riesgo de Tecnologías de Información •Riesgo Legal •Riesgo de Legitimación de Capitales 	<ul style="list-style-type: none"> •Riesgo de Reputación •Riesgo Estratégico

3. Principales Políticas sobre la Gestión de Riesgos

La Unidad de Gestión de Riesgos, gestiona los diferentes riesgos a través del ciclo de gestión del riesgo: identificando, midiendo, evaluando, controlando y mitigando, así como monitoreando e informando del mismo, al Comité de Riesgos y al Directorio.

Asimismo, se han establecido y aprobado políticas para los diferentes riesgos que gestiona la Institución, con la finalidad de lograr la minimización de los efectos adversos provocados por la materialización del riesgo, generando valor a la Entidad y protegiendo el Patrimonio Institucional.

Las políticas incorporan límites razonables acordes a la Normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y a las necesidades del negocio, su perfil de riesgo, así como, procedimientos, manuales técnicos y planes de contingencia que formalizan la gestión integral de los riesgos de la Institución, además, en las diferentes políticas se establece el marco normativo del ente regulador y gestión de riesgos.

4. Acciones de mitigación y control implementados

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Carlos Borromeo” Ltda. ha establecido controles encaminados a monitorear permanentemente el cumplimiento de la normativa establecida por el Ente Regulador, así como, la aplicación de la normativa interna adoptada por la Institución. Dentro de las acciones de mitigación y control se tienen:

- a. Políticas, manuales, planes de contingencia y reglamentos aprobados por el Directorio, así como procedimientos aprobados por la Gerencia, que coadyuvan con una efectiva administración de riesgos.
- b. Límites y niveles de alerta para los diferentes riesgos conforme al perfil de riesgos de la Institución. En caso de observarse desviaciones se procede a las posibles acciones o mecanismos para regular la situación.
- c. Previo al otorgamiento del crédito la Institución verifica que la cuota a cancelar se cubra satisfactoriamente con el ingreso del socio y que su nivel de compromiso salarial esté acorde con lo que establece la normativa correspondiente.

5. Logros Obtenidos

Como parte de los logros obtenidos durante el periodo 2018 en la gestión de riesgos se pueden mencionar:

- a. Revisión y análisis de las pruebas de estrés, que se realizan a los diferentes riesgos.
- b. Revisión y análisis de la metodología para el cálculo de la capacidad de pago de los deudores.
- c. Depuración de la base de datos de los eventos de riesgo operativo reportados por los usuarios, obteniendo de esta forma un registro real y formal de los eventos materializados.
- d. Análisis sobre la sensibilidad del margen de intermediación financiera y el valor patrimonial ante cambios inesperados del mercado.

6. Conclusión

La Institución en gran medida ha avanzado en la implementación de una gestión de riesgos que sea un proceso formal, integral y continuo, que le permita administrar de forma eficiente y transparente los principales riesgos a los que se encuentra expuesta.

Se ha creado una estructura organizativa con una clara segregación de funciones, conforme a la estrategia, tamaño, complejidad y volumen de las operaciones, facilitando de esta forma la gestión integral de riesgos, y evitando posibles conflictos de interés.

Se han realizado programas de capacitación y de actualización para que los funcionarios y directores de la Institución conozcan los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta.

Es cuanto informamos sobre las actividades desarrolladas en la gestión 2018 por el Comité de Gestión Integral de riesgos para conformidad de nuestros socios.



Sr. Richar Ernesto Orellana Soto
Presidente Comité Gestión Integral de Riesgos

INFORME COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

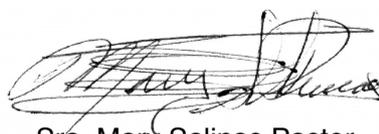
El Comité de Tecnologías de la Información tiene la siguiente conformación:

Sra. Mary Salinas Pastor	Presidenta
Lic. Juan Oscar Rocha Escobar	Vicepresidente
Lic. Lucy Triveño Lizarazu	Secretaria

En la reunión del Comité de T.I. se trataron los siguientes temas:

- a. Implementación del sistema Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO)
- b. Actualización de las políticas y procedimientos de tecnología de la información: Política de planificación estratégica, estructura y organización, Política de administración de seguridad de la información, Política de control de accesos lógico, Política de mantenimiento y desarrollo de sistemas de información, Política de gestión de operaciones, Política de gestión de red y comunicación, Política de Gestión de incidentes, Política de administración de servicios y contratos.
- c. Mantenimiento del cableado eléctrico: Instalación de tablero eléctrico para transformador de aislamiento, Instalación de tablero eléctrico regulado en el Data Center, Cableado de red energía regulada, canalización y ductage.
- d. Mantenimiento de cableado de red y certificación agencia central: Instalación de Rack y SWICH para desconcentración de la red planta baja y planta alta, Se instaló y certifico nuevos puntos de red con cable de categoría 6, y se certificaron los puntos antiguos con cable categoría 5.
- e. Implementación del Módulo de Liquidación Diferida (MLD) para la interconexión e interoperabilidad para el procesamiento de ordenes electrónicas de transferencias de fondos con la empresa TESABIZ-AXON, para la cual se preparó el servidor de prueba, se estableció la comunicación con el Banco Central de Bolivia y se hicieron pruebas de transferencias electrónicas entre entidades financieras que pertenecen a la cámara de compensación MLD o a la cámara de compensación ACCL.
- f. Instalación y configuración del ROUTER de comunicación de respaldo, para sincronizar la grabación de las configuraciones del ROUTER principal al ROUTER del respaldo.
- g. Informe sobre cumplimiento normativo para los envíos de información a los entes reguladores.

Es cuanto se informa a la Asamblea General de Socios.



Sra. Mary Salinas Pastor

PRESIDENTA

Comité de Tecnologías de la Información

INFORME COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y SEGURIDAD FÍSICA

Conforme a los lineamientos establecidos, se ha procedido a conformar un órgano Ejecutivo con representatividad en toda la institución, que implementara las políticas, procedimientos y prioridades de seguridad de la información y seguridad física en la cooperativa, dicho órgano se denomina Comité de Seguridad de la Información y Seguridad Física de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Carlos Borromeo” Ltda.

Este comité está conformado por:

Sr. Richar Ernesto Orellana Soto	Presidente
Lic. Juan Oscar Rocha Escobar	Vicepresidente
Ing. Pablo Corrales Helguero	Secretario

De acuerdo al plan estratégico presentado se dieron cumplimiento a las siguientes actividades:

- > Actualización de Políticas de Seguridad de la Información,
- > Adquisición de Software de pistas de auditoria para el SFI,
- > Colocación de cubículos para el área de cajas de las agencias de Vacas y Anzaldo,
- > Reconfiguración de sistemas de alarmas en agencias,
- > Implementación de guardias de seguridad en las 3 agencias,
- > Colocación de rampas de acceso para discapacitados en las agencias de Anzaldo y Araní,
- > Mejora y mantenimiento de techo de la cooperativa,
- > Implementación de biométricos para acceso a bóveda de agencia y oficina central de la Cooperativa.
- > Envío de información oportuna a solicitud de la ASFI,
- > Adquisición y configuración de Antivirus Corporativa para el mejor manejo de la información y protección de equipos.



Sr. Richar Ernesto Orellana Soto

PRESIDENTE

Comité de Seguridad de la Información y Física

INFORME COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

Este Comité de prevención y cumplimiento, establecido y aprobado por el Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Carlos Borromeo" Ltda., fue creada el 26 de agosto de 2013, con el objetivo de garantizar el Cumplimiento de las Políticas controles y procedimientos que permitan mitigar la exposición al riesgo del LD/FT y/o DP., dentro la institución y evitar que la Cooperativa sea utilizada como instrumento en la realización de operaciones y transacciones relacionadas con las actividades de lavado de activos financiamiento del terrorismo y delitos precedentes.

1.- CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO:

El Comité de Cumplimiento está conformado por un miembro del Consejo de Administración, siendo este que preside dicho Comité, quedando conformado de la siguiente manera:

Dr. Roger Alejandro Sanabria Camacho	Presidente
Lic. Juan Oscar Rocha Escobar	Vicepresidente
Lic. Delia Torrico Mamani	Secretaria

2.- ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS REALIZADOS:

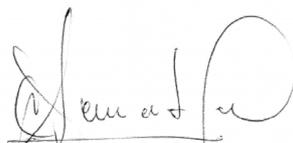
El Comité de Cumplimiento para la gestión 2018 implemento políticas, reglamentos y procedimientos para la prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento al Terrorismo con un enfoque basado en gestión de riesgo, elaborado bajo los lineamientos de la Unidad de Investigaciones Financieras, y aprobada por el Consejo de Administración de la Cooperativa. La normativa interna de la Unidad se encuentra enmarcada en las recomendaciones de la GAFI, organismo que regula a las Unidades de Investigación Financiera de cada país.

Los temas tratados por este Comité en la gestión 2018 son los siguientes:

- El Comité de Cumplimiento gestiona recursos financieros, informáticos y humanos requeridos por la Unidad de Cumplimiento para ejecutar acciones de prevención, detección de Lavado de dinero.
- Asimismo se implemento y actualizo, políticas integrales y procedimientos encaminados a prevenir la LGI/FT y/o DP, con enfoque basado en gestión de Riesgo.
- Seguimiento al plan de trabajo de la Unidad de Cumplimiento
- Seguimiento a observaciones de Auditoría interna, U.I.F., ASFI y planes de acción elaborados por la Unidad de Cumplimiento.
- Informes y reportes presentados por la funcionaria responsable respecto de las funciones y tareas desarrolladas en la unidad, así como del sistema de prevención ESPIA el cual determina el perfil de riesgo de lavado de dinero en la institución.
- En la gestión 2018 el Comité de Cumplimiento en coordinación con el Comité de Educación realizo capacitaciones relacionado con el lavado de dinero el cual fue dirigido a Directores, funcionarios, socios y público en general.

Las reuniones del Comité se llevaron a cabo de forma trimestral de manera ordinaria y en caso de ser necesario se realizan las reuniones extraordinarias cuando así se requiera.

Atentamente.



Dr. Roger Alejandro Sanabria Camacho
PRESIDENTE
Comité de Cumplimiento

INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

El Comité de Educación y RSE, es el organismo encargado de planificar y organizar eventos de educación en lo que corresponde a la gestión 2018, que en ese fin se han promovido, cursos de capacitación en el sistema financiero, en beneficio de nuestros socios, clientes, funcionarios y de ambos consejos.

Conformación del Comité:

Dr. Sergio Garvizu Caballero	Presidente
Sra. Blanca Magne López	Secretaria
Lic. Juan Oscar Rocha Escobar	Vocal

A continuación se detalla los cursos realizados durante la Gestión 2018:

CURSOS INTERNOS	
Según Programa de Educación Financiera	Según la ASFI
Dirigido a Directores, Socios y Clientes	Dirigido a Consejeros Titulares y Suplentes
Derechos de los Consumidores Financieros.	Gestión Integral de Riesgos
Mecanismos de Reclamo primera y segunda instancia.	Gobierno Corporativo
Que el consumidor financiero conozca la importancia de confiar en una Entidad Financiera con Licencia de Funcionamiento.	El Control Interno Basado en Riesgos
Porque una Entidad Financiera Incauta Billetes Falsos?	Planificación Financiera
Que es un Cliente con Pleno y Oportuno Cumplimiento de Pago CPOP.	
Características principales de los servicios de intermediación financiera, usos y aplicaciones, beneficios y riesgos, según corresponda.	

AGRADECIMIENTO:

En el tiempo que nos correspondió desempeñar las funciones encomendadas en el Comité de Educación, lo hicimos con el mayor desprendimiento, responsabilidad, honestidad y compromiso para con nuestra institución como es la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Carlos Borromeo" Ltda. por lo que ha tiempo de expresar nuestro agradecimiento a nuestros distinguidos socios por la confianza depositada en nuestras personas, ratificamos nuestro compromiso para seguir contribuyendo con el crecimiento de nuestra institución.

Muchas Gracias



Dr. Sergio Garvizu Caballero
PRESIDENTE
Comité de Educación y RSE.

I. ASPECTOS DEL ENTORNO FINANCIERO NACIONAL

En el contexto externo, las principales variables del sistema de intermediación financiera y del mercado de valores mantuvieron un desempeño favorable caracterizado por la recuperación en la dinámica de los depósitos, la activa colocación de créditos así como crecientes transacciones en el mercado de valores.

En la gestión 2018 se tuvieron crecimientos importantes, este comportamiento fue impulsado principalmente por el aumento de los depósitos a plazo fijo. Por su parte, la cartera de créditos mostró tasas de crecimiento interanuales algo menores a las de inicios de año, pero superiores o iguales a las observadas en similar periodo de la gestión anterior. El crecimiento de la cartera de créditos está acompañado por niveles de solvencia patrimonial adecuados, a continuación detallamos algunas variables del entorno financiero durante la gestión 2018.

